



Ad lesvm per Mariam

ILUSTRE HERMANDAD DE NTRA. SRA. LA STMA. VIRGEN DEL PRADO

c/ Caballeros, 7 – 2º planta. 13001.
Ap. de Correos 135
Ciudad Real

**SR. PRESIDENTE DE LA ILTRE. HERMANDAD DE NTRA. SRA. LA STMA. VIRGEN DEL PRADO,
PATRONA Y FUNDADORA DE CIUDAD REAL**

D. _____, con domicilio en la calle _____, número _____, portal _____, piso _____, letra _____, Código Postal _____, de la localidad de _____, y nacido el día _____ del mes de _____ del año _____, con teléfono número _____ y teléfono móvil _____, y correo electrónico _____

Y presentado por los hermanos cofrades:

D. _____ y
D. _____

SOLICITA

El ingreso como hermano de la Ilustre Hermandad de Nuestra Señora la Santísima Virgen del Prado, de Ciudad Real, consciente de la naturaleza y fines de dicha Hermandad recogidos en el artículo 2º de sus Estatutos*, y comprometiéndose a cumplir las obligaciones establecidas en los dichos Estatutos vigentes de la misma, adjuntando la correspondiente partida de bautismo.

Firmas

Firma

Hermanos que lo presentan

Solicitante

En Ciudad Real, a _____ de _____ de 20__

DATOS BANCARIOS para el cobro domiciliado de los recibos (CCC ó IBAN):

(CCC)

(IBAN)

Titular de la cuenta: _____

DILIGENCIA

En la Junta General celebrada el día _____ de _____ de 20__ se acordó aprobar esta solicitud figurando D. _____ con el número _____ en el Registro General de la Hermandad.

EL SECRETARIO

* **Artículo 2º.-** Esta Hermandad es una asociación voluntaria y pública de fieles, expresión de la Comunión Eclesial, que se unen para ayudarse a vivir más intensamente su fe cristiana, para (en coordinación con la actividad pastoral que la Iglesia tiene establecida) potenciar la actividad apostólica que dimana de la misma fe, así como para fomentar la devoción a la Virgen del Prado.

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos y la LOPD, les informamos que tratamos la información que nos ha facilitado con la finalidad de informar y comunicar sobre las actividades propias que desarrolle la Hermandad. Los datos que nos proporcione se conservarán mientras se mantenga la relación con la Hermandad o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que existan una obligación legal.

Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en ILUSTRE HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA LA VIRGEN DEL PRADO, estamos tratando sus datos personales por tanto tiene derecho a acceder, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios, para ello deberá realizar una comunicación a la dirección indicada anteriormente, a los referidos efectos, indicando como referencia "LOPD-Hermanos", adjuntando copia de su Documento Nacional de Identidad o documento equivalente.